

## **POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

La Dirección de RECASA, tiene entre sus directrices generales de actuación la realización de sus actividades de forma que siempre se asegure la mejora continua de la Calidad, el respeto al Medio Ambiente y unas condiciones de Seguridad y Salud óptimas en el desarrollo de su actividad.

Para ello establece un sistema integrado de gestión de calidad y ambiental basado en los requisitos que establecen la norma UNE-EN-ISO 9001 y la norma UNE-EN-ISO 14001. Así, dicho sistema se estructura en torno a esta política de calidad y medio ambiente, y por ello se basa en los siguientes principios:

- La calidad y la gestión ambiental son elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros compromisos suscritos, incluso mejorando las condiciones exigibles por dicha legislación en los casos en que sea técnica y económicamente posible (normativa europea, específicas del sector, propias de la empresa).
- Comunicación e integración de la política por parte de la Dirección a nuestro personal:
  - ✓ Impulsando su implantación y conocimiento.
  - ✓ Estableciendo objetivos y metas.
  - ✓ Proporcionando formación para su aplicación.
  - ✓ Vigilando su cumplimiento y asegurando la mejora continua.
  - ✓ Estimulando una conciencia medioambiental.
- Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes, satisfacer sus requisitos e igualmente a realizar un esfuerzo por exceder sus expectativas, garantizando la conformidad de los productos y servicios y la prevención de la contaminación.
- Proporcionar información a nuestros clientes y proveedores, para que conozcan, compartan y apoyen nuestra política y objetivos de calidad y medio ambiente y desarrollen su trabajo de acuerdo a los anteriores.
- Dedicar el máximo esfuerzo para lograr y mantener el liderazgo en calidad.
- Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades.



- Fomento de la investigación y la innovación para el desarrollo de nuestra actividad.
- Aplicación de las Mejoras técnicas disponibles consiguiendo la óptima producción, la máxima seguridad y minimizar la contaminación.
- Desarrollo de nuestras actividades priorizando en la medida de lo posible según los principios de minimización/reducción; recuperación/reciclaje y eliminación correcta de los residuos gestionados y producidos.
- Promover nuestras actividades y comunicarlas al público como un beneficio social.
- Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema integrado.
- La implantación de esta política es un objetivo fundamental y responsabilidad de todos los que componemos la dirección de RECASA.

En Casarrubios del Monte, a 2/01/16



RECASA  
Recuperaciones  
Ecológicas  
Castellanas

Fdo: La Dirección  
RECASA